



Oficina de Información y respuesta

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y VEINTE MINUTOS del día SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0363 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Matrícula de educación media según modalidad de bachillerato técnico vocacional. Años 2009 - 2017

1. Matrícula de educación media, en total y porcentajes, de 2009 a 2017, por sector (privado y público), área geográfica (urbana y rural), sexo (femenino y masculino) y modalidad de bachillerato (general y técnico).

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>

6. Tasas de deserción, repetición, sobreedad y graduación de bachilleratos técnicos, de 2009 a 2017, por sector (privado y público), área (urbana y rural) y sexo (femenino y masculino).

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>

8. Deserción escolar, en total y porcentajes, de 2007 a 2017, por nivel educativo, sector (privado y público), área (urbana y rural) y sexo (femenino y masculino).

<http://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día ONCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0363 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

PORCENTAJE DE INGRESO CONTINUO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADUADOS DE EDUCACIÓN MEDIA, PERIODO 2009 -2016

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia





MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0363 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. PROGRAMA SIGAMOS ESTUDIANDO.
2. PROGRAMA SEAMOS PRODUCTIVOS
3. PROGRAMA Pro-EDUCA LOTE 3. Fortalecimiento a la Educación Media Técnica
4. LISTADO DE BACHILLERATO TÉCNICOS VOCACIONALES ARTICULADOS CON CARRERAS DEL TECNICO SUPERIOR EN SEDES MEGATEC PÚBLICOS Y PRIVADOS
5. Número de Instituciones de Educación Superior sedes MEGATEC, que ofrecen carreras articuladas y de jóvenes (por sexo), en los años: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.
6. Número de jóvenes (por sexo y grupo de edad: 14 años o menos, 15 años a más) que reciben becas como parte del Programa Sistema de Educación Técnica Profesional a partir de los años: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

